



## Recomendaciones generales para la solicitud de animales por usuarios externos

### Gestión de Calidad

El CMC cuenta con las siguientes certificaciones y reconocimientos:

**BPL-OCDE:** Ha sido declarado por el Organismo Argentino de Acreditación en conformidad con las Buenas Prácticas de Laboratorio (OCDE) para la realización de estudios pre-clínicos. En particular las áreas de competencia incluidas son estudios de toxicidad, mutagenicidad, toxicocinética, farmacocinética y evaluación de seguridad pre-clínica de productos biotecnológicos, farmacéuticos, químicos y agroquímicos.



**ISO 9001:2015:** Ha recertificado en el año 2017, bajo el registro 9000-0006005, su Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los requisitos de la norma IRAM-ISO 9001:2015 cuyo alcance es «Producción de ratas, ratones y conejos de laboratorio de cepas reconocidas y el diseño, ejecución y control de ensayos biológicos destinados a instituciones científicas, académicas y empresas»



GESTIÓN  
DE LA CALIDAD  
RI-9000-0006005



### Anexo III: POE PR-003-06

#### Generalidades

Los animales solicitados deberán ser retirados de las instalaciones del Centro de Medicina Comparada por los solicitantes bajo su responsabilidad.

Se podrá coordinar el envío de los mismos, siempre y cuando la forma de transporte garantice el bienestar de los animales. El envío será por el medio indicado por el solicitante y bajo su responsabilidad.

Para el envío se utilizarán cajas de transporte descartables específicas, respetando las siguientes capacidades máximas, las cuales se incluirán en el presupuesto y la factura al momento del pedido:

Animales	Cajas chicas. (28X31X17 cm.)	Cajas grandes. (55X32X17 cm.)
Ratas (hasta 150 g)	4	10
Ratas (150-300 g)	3	6
Ratas (más de 300 g)	2	4
Ratones (hasta 15 g)	10	25
Ratones (más de 15 g)	6	15

Cuando el transporte dure más de 6 horas se proveerá a los animales de una fuente de agua como ser gelatina sin sabor o manzanas.

**SENASA:** Desde el año 2008, forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Ensayo y Diagnóstico del Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria con el N°LR0139, para la provisión de animales de laboratorio y realización de ensayos biológicos de acuerdo a la Res. 736/06. Además ha certificado el cumplimiento de la Resolución 617/2002 referida a "Requisitos, condiciones y procedimientos para la habilitación técnica de laboratorios que posean bioterios de producción, mantenimiento y local de experimentación".



**ANMAT:** Ha adoptado en el año 2007 el cumplimiento de "Buenas prácticas de Laboratorio", lo que ha sido verificado por el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), certificando el cumplimiento de la Disposición ANMAT 6344/96 referida al «Reglamentación para Bioterios de laboratorios elaboradores de especialidades medicinales y/o de análisis para terceros»



**Sistema Nacional de Bioterios:** Desde el año 2014 es integrante (id 841) del Sistema Nacional de Bioterios (SNB) de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.



Los registros se encuentran disponibles para auditar in situ.

### El estrés del transporte

El transporte siempre causa estrés a los animales que pueden resultar en pérdida de peso y estos necesitarán entre 1 (una) o 2 (dos) semanas, con un mínimo de 48 horas para aclimatarse a su nuevo ambiente.

Las causas de estrés en el transporte de animales incluyen la demora en preparativos durante el tránsito y en la llegada al destino, y las condiciones a lo largo del transporte, por ej., caminos en mal estado, transporte ferroviario difícil, mar agitada y turbulencias de aire.

Otros factores importantes incluyen: la comodidad de las cajas y si éstas son convenientes, el tiempo necesario para que los animales se adapten a las cajas antes del transporte, la temperatura y ventilación de las cajas y del ambiente y las distintas zonas de temperatura que puedan atravesar los animales.

Es imprescindible hacer los adecuados arreglos previos relativos al transporte de los animales, a fin de minimizar el tiempo pasado en tránsito. La responsabilidad de conocer los medios seguros y humanitarios de transporte de animales incluye también a las personas que trabajan de alguna manera con animales o que tienen alguna responsabilidad para su transporte. La institución que recibe los animales debe estar preparada para aceptarlos, teniendo listas las instalaciones adecuadas y el personal experimentado en la manipulación de animales.

### Recepción

En caso de traslado en autos, no es aconsejable colocar las cajas de transporte en el baúl, No posee las condiciones adecuadas de corriente de aire y ventilación.

**Notificar inmediatamente al CMC el estado de los animales al recibirlos.**

### Referencias:

CMC-REF-0419 Guía para el transporte de animales de laboratorio. Informe del Grupo de Trabajo sobre Transporte establecido por la Sociedad para la Ciencia del Animal del Laboratorio. [Link](#)

CMC-REF-0413 Guidelines for the Humane Transportation of Research Animals - Committee on Guidelines for the Humane Transportation of Laboratory Animals, National Research Council. [Link](#)